



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 NOV. 2001

RES.HCD.Nº 473 - 01

Expte.No.4744/01

VISTO:

La nota presentada por docentes de la Escuela de Historia mediante la cual elevan la propuesta de realización de las "*Segundas Jornadas Internas de Investigación y Docencia de la Escuela de Historia. Año 2001*"; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas están orientadas a conocer y discutir los trabajos de investigación y docencia realizados por las diferentes cátedras y docentes de la Carrera de Historia, a la vez de posibilitar la difusión al interior de la Escuela de los trabajos presentados en las VIII Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia;

Que la propuesta cuenta con el aval de la Escuela de Historia;

Que los miembros del Consejo Directivo coincidieron en la importancia de autorizar las Jornadas de referencia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión del día 20-11-01)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización en la Facultad de Humanidades, de las "*Segundas Jornadas Internas de Investigación y Docencia de la Escuela de Historia. Año 2001*", a realizarse los días 13 y 14 de diciembre de 2001.

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Escuela de Historia, CEPIHA, Departamento Docencia, Departamento Alumnos y CUEH.

mda



Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa